

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Es un programa creado a través del Decreto N° 600 de octubre del año 1995, orientado a fortalecer los procesos Académicos de Formación, Perfeccionamiento, Especialización y Capacitación, de policías uniformadas extranjeras, en los planteles educacionales de Carabineros de Chile.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Fortalecer la cooperación internacional con las policías uniformadas que solicitan asesoría y cooperación técnica al Gobierno de Chile, para fortalecer sus instituciones policiales uniformadas y de esta forma mejorar sus niveles de seguridad interna.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1995
 Año de término: Permanente
 Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa, con alta probabilidad, atendió durante el año 2021 a beneficiarios que no presentan de manera significativa el problema que da origen al programa. 	<p>Los criterios de focalización del programa no permiten garantizar que la población beneficiada presente el problema, ya que el problema no describe de manera adecuada su población. Por otra parte, los criterios de priorización no señalan la forma en que se ordenan y prelan a la población beneficiada del programa.</p> <p>El programa fue traspasado a la Subsecretaría de Evaluación Social durante el Cierre 2021, por lo que se trabajará durante el año 2022 en la confección de una nueva ficha, considerando todas las exigencias para un programa social (redacción de criterios de focalización y priorización).</p>

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto final, dado que ejecutó menos del 90%. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra incorrectamente estimado. 	El programa no presenta observaciones que justifiquen la subejecución presupuestaria final del programa. La descripción del gasto administrativo no permite evaluar si el monto presentado está correctamente estimado.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito no permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	El programa fue traspasado a la Subsecretaría de Evaluación Social durante el Cierre 2021, por lo que se trabajará durante el año 2022 en la confección de una nueva ficha, considerando todas las exigencias para un programa social (dos indicadores de propósito y al menos un indicador complementario para cada componente).

NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

Se requiere revisar la pertinencia del diseño del programa, que dé cuenta de un problema público a abordar, la población atendida y los resultados esperados

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2022)	Presupuesto (M\$ 2022)			
	2019	2020	2021	
	Ejecución presupuestaria inicial *	94%	73%	100%
	Ejecución presupuestaria final **	94%	81%	48%
	Presupuesto Ejecutado ***	755.723	551.062	247.311
	Recursos extrapresupuestarios ****	0	0	125.508

* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

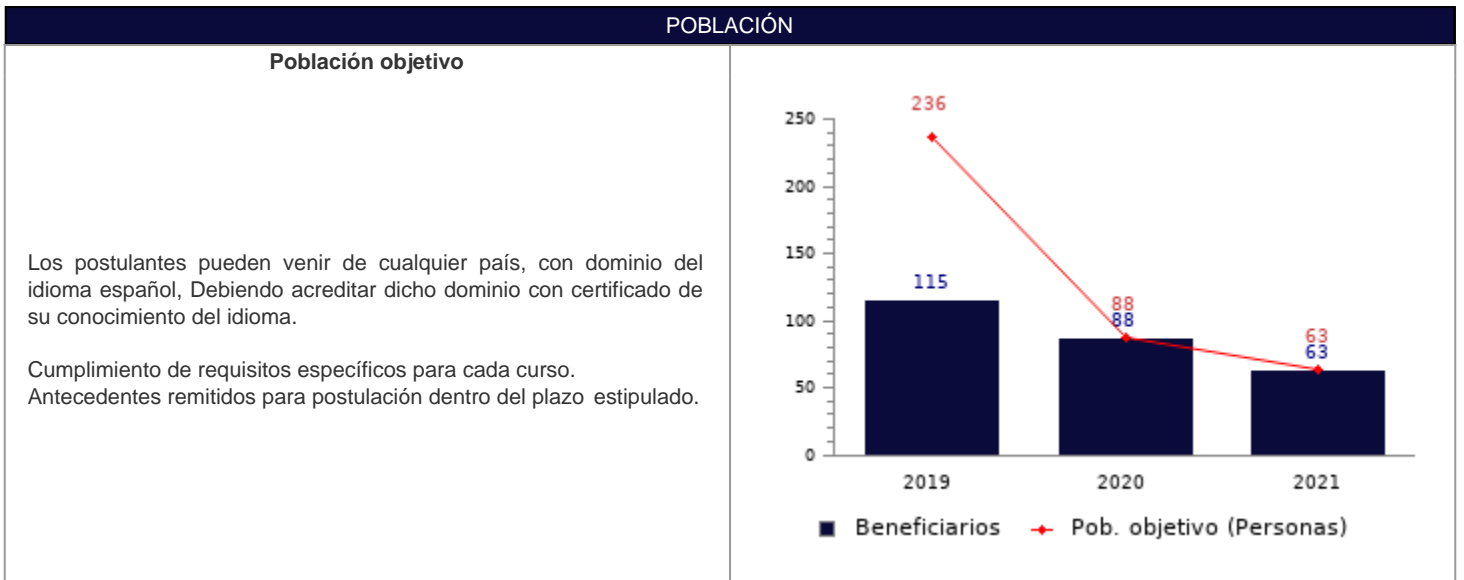
**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	247.311
Gasto total ejecutado	247.311

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Metropolitana de Santiago	372.820
Gasto total ejecutado componentes	372.820

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	100%	100%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
6.571,5	6.262,1	6.338,3

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Becas otorgadas (N° de Becados en el año t)	755.723	523.587	372.820	115	88	63	6.571,5	5.949,9	5.917,8
Gasto administrativo	N/A	27.475	26.495						
Total	N/A	551.062	399.315						
Porcentaje gasto administrativo	N/A	5%	7%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de Becarios Egresados	(Número de becarios egresados / número total de becas otorgadas)*100	N/A**	1%	29%

* S/: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Carabineros dejó sin efecto cursos especialización, lo que generó menos postulantes a las becas. Modificación en los planes Estudios, de clases presenciales a on line. Baja ejecución presupuestaria por licitaciones desiertas en compras vestuario y equipos.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES POSTERIORES A EVALUACIÓN:

Falta indicar que es un Programa de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile para Policías Uniformadas Extranjeras. Los planteles educacionales se encuentran en Santiago, por eso se indica Región Metropolitana. Focalización: No se puede describir un problema ya que es un programa de cooperación. La Ejecución del presupuesto inicial se ejecutó en un 100% y se incrementó en M\$ 250.000, mediante Decreto N° 1823 de fecha 27.10.2021, tiempo que no permitió realizar las compras requeridas. Respecto al indicador de propósito no permite medir el objetivo del programa, ya que nace con el decreto 600 como programa de cooperación (fortalece las relaciones internacionales). Se ejecutó un 69% del presupuesto final de M\$ 482.130, pero se indica ejecución del 48% y solo hace referencia al aumento presupuestario (no al total). Población: la plataforma no permitió realizar cambio a la cantidad de Población Objetivo respecto de la beneficiaria. Se representó en su momento.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.